

**COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS****Notas de Gestión Administrativa  
4. Organización y Objeto Social**

El objetivo del Organismo es la Prestación del Servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y disposición de aguas residuales.

El ejercicio fiscal es anual (del 1 de enero al 31 de diciembre).

Su Régimen jurídico es Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

El Organismo tiene la obligación de retener el impuesto sobre la renta al los trabajadores, a los prestadores de servicios, y por arrendamiento de bienes.

Actualmente se considera gravados con la tasa del 16% todos los servicios prestados por el Organismo, a excepción del Servicio de Agua y Drenaje Doméstico que está gravado con la tasa de 0%.


La estructura organizacional básico es la siguiente:

\* Consejo de Administración


\* Gerente General

\* Gerentes de Area (Gerente Técnico, Gerente Comercial y Gerente Administrativo-Financiero).



  
C.P.C. RODOLFO GONZALEZ MORALES  
GERENTE GENERAL

  
C.P. ERNESTO TORRES VAZQUEZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

  
C.P. ERIKA M. PUERTO RUIZ  
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS